

IQUIQUE, 21 de enero del 2015.-

**DECRETO EXENTO N° 0129.-**

siguiente Decreto:

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

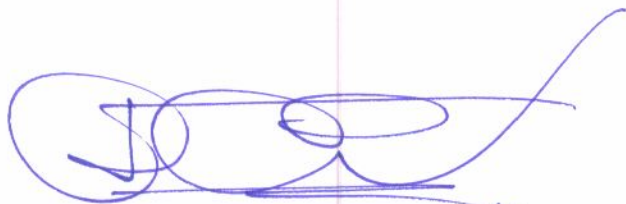
b.- El Memorando N° 031 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 19.01.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

**DECRETO:**

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: “*Actividad de vacunación, desparasitación y educación de tenencia responsable de mascotas*”, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 3 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto a la estudiante de la carrera de Odontología Srta. Francisca Abarca Cifuentes, Rut 16.480.113-6.-

**COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.**



**SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ**  
Secretario General

**DISTRIBUCIÓN:**


- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.-  
GSB/SEG/rcc



**GUSTAVO SOTO BRINGAS**  
Rector



22 ENE 2015





Universidad  
**ARTURO PRAT**  
del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL	
Fecha :	20 ENE. 2015
Nº Reg.:	103

## MEMORANDO Nº031/2015

IQUIQUE, enero 19 del 2015.

DE : SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES,  
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

---

Adjunto envío a usted para emisión de Decreto Exento, el Proyecto de Extensión denominado: "Actividad de vacunación, desparasitación y edicación de tenencia responsable de mascotas", perteneciente a la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



**LIDIA OSORIO OLIVARES**  
Directora General de Vinculación  
y Relaciones Institucionales

cc: Archivo.  
LOO/klc.

---



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
VICERRECTORIA ACADEMICA  
N° INGRESO: ... 323  
FECHA RECEPCION: 20/12/14

Universidad  
**ARTURO PRAT**  
del Estado de Chile

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
DIRECCION GENERAL  
DE VINCULACION Y  
RELACIONES INSTITUCIONALES  
Fecha de Recepción 11 12 2014  
N° de Ingreso

**DIRECCION GENERAL DE VINCULACION  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

**RECIBIDO**

PROYECTOS DE EXTENSION CENTROS DE ESTUDIANTES

17 DIC 2014

Hora.: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PROYECTO: "ACTIVIDAD DE Unidad de Vinculación Nesto  
DESAPARACITACIÓN, EDUCACIÓN DE TENENCIA RESPONSABLE DE  
MASCOTAS"

FECHA: 11/12/2014

*Francisca Abarca*  
FRANCISCA ABARCA CIFUENTES  
JEFE DE PROYECTO

FECHA: 11.12.2014

*Ignacio Prieto*  
IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

FECHA: 15/12/14

*Ignacio Prieto*  
DIRECCION GENERAL  
DE VINCULACION  
Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES  
DIRECTORA GENERAL VINCULACIÓN  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

FECHA: 29/12/14

*Francisco Abarca*  
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
VICERRECTORIA DE  
ADMINISTRACION  
Y FINANZAS  
IQUIQUE - CHILE  
VICERRECTOR  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FECHA: 30-12-14

*Francisca Abarca*  
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
VICERRECTORIA  
ACADEMICA  
IQUIQUE - CHILE  
VICERRECTORA  
ACADEMICA

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
SECRETARIA  
GENERAL  
IQUIQUE - CHILE

**DIRECCION GENERAL DE VINCULACIÓN  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

**ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION CENTROS ESTUDIANTES**

**SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES**

1.1. Nombre del Proyecto

ACTIVIDAD DE VACUNACIÓN, DESPARACITACIÓN Y EDUCACIÓN DE  
TENECIA RESPONSABLE DE MASCOTAS.

1.2. Escuela o Carrera

ODONTOLOGÍA.

1.3. Nombre, RUT y Firma del Estudiante Responsable Proyecto

FRANCISCA ABARCA CIFUENTES 16.480.113-6



1.4 Registro estudiantes que participarán en organización y ejecución actividad  
Nombre, RUT, firma

TODOS LOS ESTUDIANTES PERTENECIENTES A LA BRIGADA DE  
DEFENSA DE LOS ANIDALES UNAP



1.5. V°B° del Jefe de Carrera

- 1.6. Fecha de inicio y término de la actividad  
SÁBADO 13 DE DICIEMBRE DE 2014
- 1.7. Número de Sesiones:  
1
- 1.8. Horario  
10:00 - 13:00
- 1.9. Lugar donde se realizará  
ESTACIONAMIENTOS DE LA UNAP
- 1.10. Dirigido a (estudiantes carrera, estudiantes Universidad, comunidad externa, otros especificar)  
ESTUDIANTES Y COMINIDAD IQUIQUEÑA EN GENERAL.

## **SECCION II: ANTECEDENTES PROYECTO**

- 2.1. Descripción y objetivos del Proyecto (que se piensa hacer, cual es el propósito, cuál es el impacto que se espera tener)

ESTA ACTIVIDAD TIENE COMO OBJETIVO EDUCAR A LA COMUNIDAD SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS, LA IMPORTANCIA DE MANTENER SUS CONTROLES VETERINARIOS AL DÍA, MANTENER SUS VACUNAS CORRESPONDIENTES Y SUS ANIMALES LIBRES DE PARÁSITOS. DESEAMOS INCULCAR EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA E IQUIQUEÑA QUE LOS ANIMALES SON PARTE DE NUESTRO ENTORNO POR LO QUE DEBEMOS CUIDARLOS Y RESPETARLOS COMO PRÓJIMOS. QUEREMOS ERRADICAR DE UNA VEZ EL MALTRATO, CREAR CONCIENCIA EN LAS PERSONAS DE QUE LOS ANIMALES SIENTEN DOLOR, ANGUSTIA, MIEDO Y ES ROL DE NOSOTROS VELAR POR SU BIENESTAR, PROTEGERLOS Y CUIDARLOS COMO HERMANOS MENORES.



**SECCION III: INFORMACION FINANCIERA**

3.1. Costo total del Proyecto \$ 0

Aportes propios (de los estudiantes) \$ 0

Monto Solicitado a la Universidad \$ 0

SIN COSTO, APORTE DE IMPRESIÓN Y DISEÑO DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

